

ADJUDICACIÓN

SUSCRIPCIÓN DE MARCO **PARA** ACUERDO EL MATERIAL DE FERRETERÍA DE SUMINISTRO DE ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA

LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO EN FÁBRICA PAPEL DE **BURGOS**

Referencia nº AM/FP/002/2021-2022

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)							
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid							
Tipo de contrato	ACUERDO MARCO							
Tipo de procedimiento	ABIERTO							
Plazo previsto de ejecución	El plazo de duración del acuerdo marco será de 1 año, siendo la fecha prevista la que se establezca en el documento de formalización. El órgano de contratación podrá acordar la prórroga del Acuerdo Marco, por otro periodo de 1 año, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.							
	EMPRESAS							
Ofertas recibidas	FERAYU							
	IMP.INDUSTRIALES							
	пте							
	SUMINISTROS VIPER							
	 Empresas desestimadas en el proceso de valoración Magar (presenta oferta fuera de plazo) Epidor (presenta oferta fuera de plazo) Madrifer (documentación incompleta no conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones 							

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

	CONTRATO	CONTRATO MARCO FERRETERIA AM FP 002 2021 2022 - VALORACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA						
	EMPRESAS		V. ECONOMICA	VALORACIÓN TÉCNICA		V. TOTAL		
Valoración de ofertas		Precio UNIDADES PPT	Ponderación 65 %	PLAZO DE ENTREGA	CONSULTA TECNICA	Puntuación total		
	FERAYU	6856,25	59,22	10	0	69,22		
	IMP.INDUSTRIALES	6622,97	61,30	5	5	71,30		
	ITE	10898,90	37,25	10	5	52,25		
	SUMINISTROS VIPER	6246,14	65,00	30	5	100,00		
Adjudicatarios propuestos Criterio de	- SUMINISTROS VIPER IMPORTACIONES INDUSTRIALES							
adjudicación	Mejor puntuación obtenida de acuerdo con los criterios indicados en los pliegos de condiciones							
Valor estimado del Acuerdo Marco	El valor estimado del acuerdo marco será el valor estimado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, del conjunto de contratos basados contemplados durante la duración total del acuerdo marco, tomando como base el presupuesto anual establecido por el Departamento solicitante del suministro en función de sus necesidades. El valor estimado anual del acuerdo marco es de TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €). El valor estimado total, incluida la posible prórroga de un año, asciende a: SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €)							
Nota informativa	La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos. Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable. Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).							